

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2,50 trimestre.—Extranjero, 3,00 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Miércoles 14 de Febrero de 1906

Núm. 3.403

La transmisión directa del pensamiento

Al Sr. Barcia Caballero

Mi distinguido amigo: Tiene un comienzo la vida del alma, es relativa, y las vidas de esta categoría, anteriormente examinadas, llegan a ser mediante nacimiento, una sola mediante creación. De cualquiera de ambos modos pudiera comenzar la vida de que se trata, como hija del padre del cuerpo á que pertenece, hija de la vida espiritual de aquí, ó como hija de Dios mediante creación. La ciencia no pasa de aquí, y á la Religión le toca el resto: el alma—dice—es un espíritu inmortal, creado por Dios de la nada á su imagen y semejanza.

Pero dicha vida comienza también por un germen y se desarrolla después, y cuya mayor edad, que comienza á definirse mediante el uso de la razón, es más prematura que la de la vida del cuerpo. En este germen está todo lo que haya de aparecer más tarde, pero no está allí con distinción de las partes: ésta, la diferenciación para hacerlo establecerse en tiempos no prejuzgados, dependientes de la ocasión en que la exterioridad, los hechos exteriores lo proporcionen con su contacto con la vida del alma. Más, aquí, nótese una radical diferencia si se compara esta vida con la del cuerpo. En ésta, según atrás he dicho, los materiales venidos de fuera, transformados, trabajados más ó menos, son ellos mismos los de construcción de nuestros órganos. En la vida del alma no acontece así: lo venido de fuera se transforma, se trabaja con gran minuciosidad para hacerlo accesible al centro de dicha vida, hacerlo objeto del pensamiento y la reflexión, no para convertirlo en una idea. Esta reside ya en la vida del alma, no manifestada, y sí como oculta en ella, como residen en la materia inflamable todas las llamas de que es capaz antes de inflamarse. Se adquieren las ideas, adquieren realidad mediante el choque del mundo exterior, de los hechos de éste con la vida del espíritu, como se producen las llamas mediante la chispa que cae sobre la pólvora, ó se producen en la dinamita mediante un choque. Sin mundo exterior, que es el sexo fecundante, la vida del alma es como el sexo femenino que nada procrea por falta de ocasión; y en este sentido también cabe decir: *Nihil est intellectu quod prius non fuerit in sensu.*

Aun tratándose de las ideas consideradas como innatas, y cuya manifestación no es tan eventual, depende ésta del choque de la exterioridad con la vida del alma: sin el mundo exterior, totalmente aislado de él un ser humano, no bullirían

en su mente esas ideas. Necesita de él la de justicia, por ejemplo, para ser una realidad.

Todo conocimiento que sea relativo, limitado, es hijo de otro conocimiento anterior, convertido éste en órgano de la vida del alma para aprender más: el que nada sabe, no puede aprender de cosa alguna. Ese primer conocimiento necesario es propio, adquirido por quien lo posee, ó suministrado por un maestro. El primer maestro del hombre lo es Dios, que suministró á la humanidad el primer conocimiento de que dispone.

En la vida del alma hay un comienzo y hay la plenitud de dicha vida: del menos al más se pasa en ella hasta alcanzar ese período de amplio desenvolvimiento de las facultades anímicas. Pero hay aquí un período de decrecimiento como en la vida del cuerpo? Tal aparece en la mayoría de casos: parece que el alma envejece como el cuerpo. Mas no siempre acontece así, y casos se observan en los cuales, en avanzada edad, en tanto que el cuerpo se cubre de arrugas subsiste lozana la inteligencia. Aun en el acto mismo de la agonía del cuerpo, suele á veces irradiarse de aquélla rayos de luz clara como en la plenitud de la vida. Todo lo cual inclina á creer que eso, que es lo más frecuente y parece vejez del alma, lo es del cuerpo, y que en la vida de ésta no hay un período de decrecimiento, una vejez.

¿Tiene un término dicha vida? ¿Muere como la del cuerpo, ó es inmortal? Aquí, por lo menos, en el mundo tiene un término: desaparece después de la muerte de aquél. Pero continúa viviendo en otro mundo, aunque no viva como aquí? A primera vista, y puesto que muere toda vida relativa de la cual podemos juzgar plenamente, parece que debe terminar también, morir, la vida del alma. Pero tómese en cuenta que la muerte de la vida del cuerpo implica un juicio fundado en la experiencia en primer término, y que nos dice que toda vida de esta categoría perece muriendo. Por lo demás, no repugna, según lo que fundamentalmente la representa, ó sea la función nutritiva, esta combinación de vida y muerte parciales, que equilibrados ambos términos en la plenitud de la edad, todo continúe así indefinidamente, y que pudiera ser inmortal, por lo que á cada vida en particular se refiere, la del cuerpo. Si atendemos, pues, á esto; á que, como emanado de la experiencia lo referente á la muerte del cuerpo, no repugnaría que ésta fuese inmortal, así también puede serlo la vida del alma.

Tómese en cuenta, además, que en la vida del cuerpo hay un período natural de decrecimiento, durante el que el término muerte parcial predomina cada vez más sobre el otro término, el de vida parcial, y que, por ello, ese período es de lenta preparación de la muerte total del cuerpo. La vejez—he dicho—es una lenta

agonía. Así considerado esto, y faltando en la vida del alma dicho período, racionalmente hemos de inclinarnos á que la misma es inmortal.

Además, tómese en cuenta que nuestras aspiraciones tienden á lo porvenir; que á él miramos más que á lo presente, y que aun nos preocupa mucho lo que después de nuestra muerte haya de realizarse, y por todo ello parece que la idea de la inmortalidad de nuestra vida del alma es innata en nosotros. Con lo cual, científicamente, á ella habremos de inclinarnos cada vez con más fe.

Toda duda, por fin, ya que en último término sólo alguna duda puede haber, se desvanece por completo ante otra enseñanza irrecusable: la de la Religión. Esta nos dice, según anteriormente he manifestado, que la vida del alma, de la nuestra al menos, es inmortal. Pero es totalmente inmortal dicha vida? ¿Hay para ella algo que, al finalizar aquí en este mundo de la materia, tenga la significación de una muerte parcial?

Téngase presente, conforme á lo expuesto ya, que no me vengo refiriendo en estas consideraciones al alma, á este espíritu inmortal, y sí á su vida, que puede ser mortal en parte. La muerte parcial de toda vida relativa está fuera de duda, y aun á la vista si se trata de la vida del cuerpo. Es ella misma una combinación de vida y muerte, vive muriendo, y muere como tal la verdad que se reconoce que es error; muere un miembro que se amputa, y muere la vida de un sentido que se destruye. Puede, pues, la vida del alma ser inmortal, ó mortal en parte.

Para resolver acerca de esto, con la precisión posible, me es necesario exponer algo relativamente á dicha vida en otros seres que no son el hombre, en los animales irracionales. Veremos que en ellos, hay vida del alma también; que reviste ésta distintos grados, y que, tomados en cuenta, podrá sentarse en conclusión: que la vida anímica del hombre, que reúne todos los grados que en la animalidad ostenta, con más el que le es propio, es mortal en lo que á aquéllos se refiere é inmortal en lo que con éste se relaciona.

Pero en estos particulares he de ocuparme en el siguiente artículo, dando así por terminadas estas promesas, porque desea no cansarle á V. su afectísimo compañero

F. ROMERO BLANCO.

Co.isión contra la tuberculosis

La Gaceta publica hoy un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se constituirá en el ministerio de la Gobernación, y aneja á las inspecciones generales de Sanidad, una comisión permanente contra la tuberculosis, con el objeto de: estudiar las medi-

das propuestas por la Asociación Antituberculosa Española, é informar á los poderes públicos respecto á los medios ó recursos de eficacia reconocida para disminuir los estragos de la tuberculosis.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación, como jefe superior de la Sanidad pública, será el encargado de la ejecución de cuanto se relaciona con la aplicación de este decreto.

Art. 3.º Esta comisión se compondrá de un presidente, que lo será el ministro de la Gobernación; varios vicepresidentes, que lo serán todos los ex ministros que se han sucedido desde la fecha de la constitución oficial de la Asociación Antituberculosa; el vicepresidente, del Real Consejo de Sanidad y los inspectores generales de Sanidad, y los presidentes de la Asociación; un secretario general; ocho secretarios adjuntos y 40 vocales, elegidos entre los profesores médicos, hombres políticos, sociólogos, publicistas y demás clases sociales que se hayan distinguido por sus trabajos en pro de los fines de la lucha antituberculosa.

LA FORTUNA DE UN REY

Los millones del rey Leopoldo.—Sus negocios del Congo.—Propietario en Bélgica.—Un libro sensacional.

Acaba de aparecer en Bruselas un libro que ha de producir gran sensación en Bélgica, porque constituye una censura contra la administración del Congo belga y de su jefe el rey Leopoldo.

El autor de dicho libro es el profesor de la Universidad de Bruselas Mr. Cattier, quien, apoyándose en documentos inéditos, manifiesta que el dominio de la Corona del Congo, ó lo que es lo mismo, la propiedad personal del rey Leopoldo, abarca una superficie de 289.371 kilómetros cuadrados, es decir, un territorio diez veces mayor que el que comprende Bélgica.

Desde 1896 la explotación de caucho del rey Leopoldo ha producido unas 11.534 toneladas, y como el beneficio neto de una tonelada es de 7.000 francos, se puede decir que durante los diez años transcurridos el dominio de la Corona, es decir, la caja privada del rey Leopoldo, ha percibido, en lo que se refiere al concepto del caucho, una cantidad de 80.738.000 francos.

M. Cattier recuerda que en una discusión habida en el Parlamento belga en Julio de 1903, el entonces jefe del Gobierno, M. Smet de Naeyer, declaró que los beneficios que se obtuvieran en la explotación de los dominios de la Corona en el Congo serían destinados á crear establecimientos, exclusivamente de utilidad material, intelectual ó moral.

Pero de la información que ha hecho M. Cattier se desprende que no hay tal

cosa; pues según datos oficiales, resulta que el dominio de la Corona ha comprado á partir de 1901, 94 propiedades en las demarcaciones de Leeken y Bruselas, habiendo adquirido, además, otros 21 inmuebles en Ostende.

El coste total de las fincas adquiridas en Bruselas asciende á 16.385.750 francos. Las de Ostende están representadas por 1.908.783. Así, pues, los inmuebles que la Corona posee en esas demarcaciones ascienden á la suma de 18 millones, pero á ésta habría que agregar la que representa los inmuebles que el monarca belga posee en las provincias de Brabant, Flandes occidental, Namur y Luxemburgo.

Los que quieran tener una idea de la fortuna colosal que el rey de los belgas ha adquirido en virtud de su título de soberano independiente del Congo, tienen ya una base de apreciación.

Las revelaciones que acerca de esto contiene el libro de M. Cattier provocarán en Bélgica grandes comentarios y apasionadas discusiones. Por lo pronto, ya se anuncia que en la sesión que mañana celebre el Parlamento belga desarrollará una interpelación sobre dicho asunto el jefe socialista Vandervelde.

GALICIA

Llegó á Coruña el vapor alemán *Allemania*, procedente de Cuba.

Trajo para la Coruña 527 sacos de garbanzos y 50 pasajeros.

El buque salió el mismo día para el Havre, con 21 pasajeros.

Dentro de pocos días tocarán en Vigo, de regreso del Extremo Oriente, los cruceros rusos *Aurora*, *Oleg*, *Abmar*, *Diana* y *Rossia*.

Los tres primeros pertenecieron á la escuadra de Rodjensky, logrando escapar del terrible combate en que los japoneses batieron tan rudamente á aquella flota.

Por la Alcaldía de Marín se acordó convocar al comercio de aquella villa para que con la anticipación necesaria se constituya la Comisión popular que ha de organizar los trabajos para las fiestas del próximo verano.

Han terminado las obras de la bóveda y ábside del templo parroquial de Fornelos de Montes, construidas á expensas de D. Joaquín González que por sus rasgos de desprendimiento se hace acreedor al más expresivo agradecimiento de sus coterráneos. Dirigió las obras el maestro D. Fermín Malvar.

Ha sido varado en el dique de la Cabana (Ferrol) el vapor «Comercio» para

53

52

49

gollado en los Carmelitas, en la Abadía, en la Conserjería.

Se los había dicho que en Bicetre, no sólo había locos, sino también prisioneros realistas.

Al entrar se interpusieron entre las mujeres y nosotros, de modo que no pude seguir hablando á Marieta.

El doctor Pinel no se conmovió al verles.

—¿Qué venís á hacer aquí?—preguntó. ¿No sabéis que un hospital es un asilo inviolable?

—Venimos en busca de traidores.

—Aquí sólo hay enfermos: ¿quiénes, sois para turbar su reposo?

—Somos... el pueblo, que quiere vengarse.

Pinel sonrió tristemente.

—No, vosotros sois el crimen; el pueblo es otro.

Noté que su sangre fría hacía efecto en los bandidos, excepto en el que llevaba la palabra.

Creí conocer la voz de aquel hombre, y que no era la primera vez que lo veía.

Tenía delante á Cipriano, el criado de Mad. Sauvrais.

No había que esperar compasión de él.

Me miró con aire de triunfo, y me pareció que miraba también á Marieta.

—Ciudadanos—gritó—no hay tiempo que perder. ¡A trabajar!

Aquella palabra era siniestra.

Avanzó hácia el doctor Pinel, que nos había cubierto á Mr. de Montmahé y á mí, y quiso ponerle la mano en el cuello.

Pero entonces entró un nuevo personaje.

—Ya veis—la dije—que podéis hablar; cuando nos cogieron me dijisteis que ibais á hablarme de mi familia. Ya estoy aquí y os escucho, Marieta.

La luz iba entrando en su corazón con gran dificultad.

—¡Dios mío!—dijo.—¿Qué día aquel más desgraciado! Yo no quería, pero me empujaron. El niño dormía en su cuna... yo le dormí con la canción... ¿ya sabéis... le cogí, y... ¡debi haber caído muerta antes de dar un paso!

Se detuvo.

Estaba más pálida que un sudario.

Me palpitaba el corazón al ver que al fin vencía á aquel rebelde cerebro.

Iba á conocer, al fin, el precioso secreto.

—Hablad, Marieta—dijo vivamente.—¿Dónde pasó eso?

—¿No os lo he dicho? Muy lejos... en Bretaña.

Y escuchaba conteniendo la respiración.

En aquel instante se oyeron gritos desgarradores. Sonó ruido de pasos pesados en el corredor, y saltó la puerta al empuje de un vigoroso colatazo.

La pieza se llenó de hombres que iban cubiertos con gorros fríos y carmañola al hombro.

Llevaban en las manos grandes sables tintos en sangre.

Eran los asesinos de Septiembre, los que habían de-

Al día siguiente volvió Mr. de Montmahé del hospital de Bicetre, del que era director el doctor Pinel.

—He aquí—dijo—la respuesta que me ha dado; Marieta no ha vuelto á dar señales de razón, y es tan dulce, que se la consiente relativa libertad. Todos los medios empleados hasta hoy para curarla han sido inútiles. Lograremos algo con el que me proponéis? Lo dudo, pero por débil que sea la esperanza, debemos ensayar el medio.

Esta respuesta daba poca esperanza.

No obstante, aguardé, con impaciencia febril el momento de intentar la prueba.

V

La loca de Bicetre

Corrían los primeros días de Septiembre de 1792.

París estaba en efervescencia con la prisión de Luis XVI, y la autoridad de la Asamblea había sido sustituida por la Commune.

A pesar de los peligros que Mr. de Montmahé podía correr, no quiso salir de París sin que acudiéramos á la cita del doctor Pinel.

En el camino tropezábamos con las palpitaciones de la revolución, y tardamos en atravesar la distancia hasta el hospital de Bicetre.

Penetramos al fin en el inmenso edificio que domina el valle de la Bièvre.

El doctor Pinel nos esperaba, y fué nuestro guía en aquel receptáculo de miseria humana.

Después de atravesar porción de patios y salas, en

echa nuevos fondos y sufrir otras importantes reparaciones.

El Ayuntamiento de la Guardia ha acordado colocar un buzón en Camposancos para recoger la correspondencia de los vecinos de aquella parroquia.

Han contraído matrimonio en la Coruña el farmacéutico de la Armada, don Angel Paz Varela y la señorita Avelina Martínez Urioste.

El remolcador «Antelo» ha conducido de Coruña a Ferrol 139 cajas de pólvora, procedentes de Gijón para el Parque.

El diputado por Ribadeo Sr. Bustelo, ha conseguido el valizamiento de aquel puerto.

En el plano de Obras públicas de este año será incluida la carretera de Lugo a Puertomarín.

Dícese que el contratista de las obras del ferrocarril de Ferrol a Betanzos va a sustituir con canteros de Pontevedra a los que se declararon en huelga en los puentes metálicos.

Según una estadística recientemente publicada hay en Oporto 3.287 gallegos. En casi todos los hoteles, cafés y casas ricas, la servidumbre está compuesta de naturales de Galicia.

Los que mueren:

En Laza, D. Francisco Cid. —En Nogueira de Ramuín, D. Manuel Soto Rodríguez. —En Lugo, D. Dionisio Granados de la Vega.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto disponiendo se constituyan en el ministerio de la Gobernación y aneja a las Inspecciones generales de Sanidad, una Comisión permanente contra la tuberculosis.

Real orden nombrando los señores que han de componer la Comisión permanente contra la tuberculosis, creada por el Real decreto anterior.

Instrucción pública.—Real orden referente a la publicación y ejecución del arreglo escolar de finitivo de cada provincia.

Fomento.—Real orden disponiendo que para sufragar los gastos de publicación de un Boletín agrícola en las regiones agronómicas, se libre por trimestres, a favor del jefe de cada una de ellas, la cantidad de 1.000 pesetas anuales.

Otras disponiendo se libren las cantidades consignadas para gastos de entretenimiento y explotación de las Granjas y Estaciones dependientes de las regiones que se mencionan.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminas dos para letras, facturas, avisos de giro, circulars, etc. Precios económicos.

Se absolvió libremente a Antonio Gómez André y Francisco Seco Silva de la

causa que por lesiones se les ha instruido en el juzgado de Negreira.

El Boletín Oficial publica las reales órdenes declarando nulas las elecciones últimamente celebradas en los ayuntamientos de Tordoya, Trazo y Frades.

Mañana, jueves, a las siete de la noche en el Ateneo León XIII, continuará el señor Cotarelo, sus importantes conferencias sobre la «Teoría general del arte».

La Comisión provincial acordó autorizar el ingreso de la demente Mercedes Barrós Lopez en el manicomio de Conjo y conceder 40 pesetas a Roque Mosquera Meijide, vecino de Culleredo, para que pueda venir a Santiago con el fin de someterse al tratamiento antirrábico.

El «Grupo Esperantista» de esta ciudad nos envió hoy un oficio en que se nos comunica la forma en que quedó constituido dicho grupo.

También nos participan que nuestro Director fué nombrado socio honorario, atención que agradecemos.

El Obispo auxiliar

Felicitación que la V. O. T. de Santo Domingo dirige a su querido Hermano, el M. I. Sr. Dr. D. Severo Araujo, con motivo de su elevación al Episcopado:

Muy ilustre señor:

La Junta directiva de la V. O. T. de Santo Domingo de Santiago de Compostela, y en nombre de toda la Hermandad, cumpliendo con un deber de gratitud, felicita humilde y cordialmente a su querido y venerable Hermano, el M. I. Señor Dr. D. Severo Araujo, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de la misma, por su promoción al Episcopado, pidiendo al cielo le conceda en abundancia sus gracias para el fiel desempeño de tan elevado ministerio, y al mismo tiempo da muy rendidas gracias a Dios Omnipotente por haber llamado y conservado en su seno al que con tanto celo y constancia ha trabajado por largos años en la conservación y prosperidad de la mencionada Orden Tercera, la que espera con fundamento que en adelante le profesará el mismo cariño y afecto.

Estos son, M. Ilustre Señor, los sentimientos y votos que confiada y alegremente dirigen al cielo sus menores Hermanos en N. P. Santo Domingo y humildes servidores q. b. s. m.—Fr. Eladio García.—José María Rivademar.—Juan Barrio, tesorero.—Ignacio Gendra Aldrey, maestro de novicios.—Natividad Xipell, priora.—Mercedes Neira, tesorera.—Avelina Barreiro, maestra de novicias.

Festividad de la Purificación de la Virgen, año de 1906.

Contestación del M. Ilmo. Sr. Canónigo Magistral a la Junta Directiva de la V. O. T. de Santo Domingo.

Mis queridos hermanos:

Mucho agradezco la cariñosa felicitación de mi querida Orden Tercera: Que todo sea para santificación nuestra.

Para la primera Junta dignense saludar a mis Hermanos y expresarles mis sentimientos de gratitud y caridad en Cristo Jesús y en nuestro Padre Santo Domingo.

Es de Vdes. amados Hermanos, afectísimo amigo y servidor

Severo Araujo.

Santiago, y Febrero 2 de 1906.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la manta la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con acreditado dentífico LICOR DEL POLO, lo mejor para la dentadura.

Desde Villagarcía escriben diciendo que abandonó aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

Dirigese a Lagos (Portugal). En los cuarenta días que estuvo en la Ria de Arosa consumió la tripulación unos 400 bueyes del precio de 3.600 reales la pareja.

Pan consumían 15.000 libras diarias. Se dice que la escuadra regresará a Villagarcía el día 3 de Marzo para permanecer en dicho puerto hasta el 17 de dicho mes.

El Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que, por razones de higiene, seguridad y comodidad del tránsito público, se prohíbe;

1.º Que las máscaras circulen por las calles con disfraces que ofendan la moral ó el buen gusto, ridiculicen a personalidades determinadas, ni menos con vestiduras que simbolizen instituciones respetables.

2.º Que usen armas de cualquier clase que sean, que entren con antifaz puesto en establecimientos públicos, que lo usen después del anochecer y que con sus acciones ó palabras ofendan la religión, la moral ó las buenas costumbres.

3.º También se prohíbe arrojar almendras, serpentina, confetti, aguas, polvos y, en general, cuanto cause molestia.

Los agentes de mi autoridad podrán obligar a que se quite la máscara a toda persona que no guarde el decoro debido, cometa alguna falta, perturbe el orden ó moleste al público.

Las comparsas necesitan permiso de la Alcaldía para circular por la vía pública.

Habiendo acordado la Corporación municipal, con fecha 3 de Marzo último, que las comparsas que ofrezcan su visita al Ayuntamiento, han de concurrir ante la Casa Consistorial; la Alcaldía, señala para ello, el lunes de carnaval y hora de cuatro a cinco de la tarde, a fin de que, después de recibir en los salones a los representantes de dichas colectividades, puedan éstas, reunidas todas, hacer el desfile por la Plaza de Alfonso XII, con objeto de que el vecinario llegue a participar de tal espectáculo.

La infracción de las disposiciones que anteceden será severamente corregida, para lo cual ordeno a los agentes de la autoridad procedan con la mayor energía.

Se dispuso la busca y captura de los jóvenes Benito Faraldo Varela, Manuel Porto Sánchez, José Moreiras Filgueiras y Florencio Seoane Espiñeira, desaparecidos del domicilio paterno, los tres primeros en Irijoa y el último en Conjo.

A noche, a las once, fué conducida al Hospital Concepción Sánchez Rey vecina de la calle de Carretas.

Tenía una herida en la cabeza ocasionada por una vecina suya en disputa que sostuvieron en su domicilio.

Sociedad Cooperativa Civico-Militar de Santiago

Los señores accionistas pueden servirse concurrir a cobrar los beneficios obtenidos en el año último a las oficinas de esta Sociedad, Quintana, 2, desde el día 13 del actual, de cuatro a seis de la tarde.

Suscripción

para obsequiar con un anillo al M. I. Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, el día de su consagración episcopal:

Las cuotas no podrán ser inferiores a diez pesetas, y se recogen en el comercio de D. Juan Tejero, frente a las Huérfanas, y en las dos librerías religiosas de Cervantes y Rua del Villar.

Table with 2 columns: Sres. Don: and Ptas. Ots. List of names and amounts for the subscription.

(Se continuará).

La matanza de reses habida en el matadero fué de cinco vacas y 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.591 kilos de carne.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que encontrase seis alfileres con diamantes (ó alguno de ellos) más una pulsera de oro en forma de cadena con tres piedras, que se perdió ayer desde la platería del Sr. Lado en la Rua del Villar hasta el comercio de D. Mauricio Astola en el Preguntoiro; se sirva entregarlos en esta redacción en donde se le gratificará.

Dentro de breves días se comenzarán las obras necesarias en las oficinas de telégrafos de esta ciudad para establecer el locutorio en el que se ha de instalar el aparato telefónico que funcionará entre Santiago, Coruña y Ferrol.

El locutorio quedará completamente aislado del público que vaya a depositar telegramas.

Se cree que esta importante mejora quedará establecida en lo que falta de mes.

Después de larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, verdaderamente ejemplar, entregó su alma a Dios la religiosa Sor Rita del Sagrado Corazón de Jesús, hermanita de los Ancianos Desamparados en el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, vulgo Carretas.

La finada fué muy sentida en el bené-

fico establecimiento de Carretas en donde ejercía su misión.

Dios habrá premiado ya a la virtuosa religiosa recogiendo en su santo seno el alma de la que se fué de este mundo.

Huelga de obreros

Se anuncia para mañana una huelga de obreros.

Los carpinteros todos se declararán mañana en huelga por no haber accedido sus maestros a las pretensiones que les habían formulado.

Consistían éstas, según nuestros informes en que se les disminuya una hora en la jornada diaria y que se les aumente un real diario en los jornales que actualmente disfrutan.

Parece que los maestros de obras y de talleres de carpintería se reunieron al conocer las peticiones de los operarios, y decidieron proponerles que no disminuirían la jornada, y que, en cambio, accederían a aumentarles medio real diario en sus jornales.

No se mostraron conformes con esta decisión los carpinteros, y acordaron, por lo mismo, acudir a la huelga desde mañana.

Deploramos que no se hubiesen llegado a un acuerdo patronos y obreros, y nos complacería que no tuviesen necesidad de llegar a la huelga.

Los escribientes de Obras públicas han dirigido una instancia a la superioridad solicitando que se les considere en el sucesivo como funcionarios de plantilla.

En la instancia se solicita lo siguiente: 1.º Que con el personal de escribientes, tanto de plantilla como temporeros mecánicos que hoy existen en cada jefatura de Obras públicas, se forme un cuerpo de Empleados de Obras públicas, análogo al de Hacienda.

2.º Que para los efectos de la base anterior la cantidad consignada en los presupuestos del Estado para el personal temporero-mecánico, pase al capítulo correspondiente del personal de plantilla.

3.º Que se conserven los mismos sueldos y categorías que en la actualidad existan, ascendiendo por rigurosa antigüedad.

4.º Que dichos empleados sean inamovibles, no quedando cesantes más que por formación de expediente, y oyendo antes al interesado.

5.º Que se confirme en sus cargos, tanto a los escribientes de plantilla como a los temporeros mecánicos, a los que en la actualidad los desempeñan.

Y 6.º Que los que en lo sucesivo ingresen en el Cuerpo, lo hagan mediante oposición.

Ante tan lógica exposición, consideramos que el Gobierno resolverá el asunto favorablemente para los humildes y dignos funcionarios de Obras públicas.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En virtud de lo prescrito en el artículo 26 de los Estatutos, apartado 1.º, y lo acordado por la Junta general de Accionistas, el día 28 del pasado Enero, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha procedido por sorteo a la amortización de veintidós acciones en el que han resultado favorecidos los correspondientes a los números 1986, 1197, 357, 1810, 445, 2687, 2358, 588, 2816, 271, 503, 917, 2738, 126, 823, 198, 3233, 2389, 2069, 1139, 66. Los poseedores de

donde vimos espectáculos tristísimos llegamos a una pieza en que había varias mujeres. Unas hablaban, otras cosían, y algunas leían. El doctor Pinel nos señaló una con el dedo: —Aquella es—me dijo. Era Marieta; de pie cerca de la ventana, no volvió siquiera la cabeza al sentir que entrábamos. Su rostro se conservaba como siempre, pero mucho más pálido; sus ojos atónitos no decían nada. El doctor Pinel la puso una mano en el hombro. Marieta se volvió, con un movimiento casi automático. —¿Conocéis a este joven?—preguntó el doctor señalándome. Me pareció que Marieta hizo un signo negativo, pero no estoy seguro de que hubiese comprendido. No se fijaba en mí, como si jamás me hubiera visto. El doctor le habló con dulzura y con dureza. Marieta se mantuvo indiferente. —Siempre está así—dijo el doctor.—No se da cuenta de las sensaciones externas. A una seña del doctor me retiré unos pasos, y entoné la canción bretona, dándole la misma entonación que ella le daba. A las primeras notas se enderezó bruscamente y se pasó la mano por la frente; su mirada se animó, y se vio que en su cerebro se operaba una evolución penosa. Me detuve para estudiar el efecto obtenido. El despertar de aquella inteligencia se hacía con enorme dificultad. Empicé la segunda estrofa.

Sus miradas se animaron poco a poco, se contrajeron los músculos de su rostro, y se movieron sus labios como para seguir la canción. Dos gruesas lágrimas surcaron sus mejillas, y vaciló un poco y cayó al fin sobre la silla. —Dejadla llorar—dijo el doctor. Estuvo un rato así, con la cabeza caída sobre el pecho. Parecía buscar en su memoria como en las profundidades de un pozo. Me acerqué a ella y la cogí una mano. —Marieta... ¿no me conocéis? Fijó en mí sus ojos y murmuró: —Fernando... si, me acuerdo... el niño robado... Luego entrevió sin duda la imagen de los que la habían impuesto silencio, y aterrada por lo que había dicho, exclamó: —No he dicho nada... no quiero hablar. —¿Por qué no podéis hablar si el que os puso un candado en los labios no vive? ¿No os acordáis de la plaza de Gréve? —¡La plaza de Gréve!—repitió como asombrada. Este nombre no la decía nada. Hizo un esfuerzo para recordar. Pudo al fin hacerlo, aunque confusamente. —Sí—dijo,—me acuerdo... la horca... el verdugo... los hombres colgados... ¡me acusan de que los he vendido... y no es verdad! Cayó en el mismo estado de postración del que tanto costaba arrancarla. Su cerebro sufría un verdadero tormento.

Venia vestido como los otros, pero su rostro era menos abyecto. Me dijeron después que aquel hombre era Millard. Pareció irritarse al ver que sus compañeros desconocían su autoridad. —¡Aquí no hay más amo que yo!—dijo duramente a Cipriano.—Dejad a ese hombre. Luego se dirigió al doctor. —¿Quién eres tú? —Soy el doctor Pinel, que ha consagrado su vida a hacer el bien. El recién llegado sintió respeto por aquel hombre, cuya fama era universal. —El doctor Pinel no tiene nada que temer—dijo.—¡A ver!... ¿Quiénes son los otros? —Dos amigos traídos por un deber de humanidad—dijo el doctor. —Responderán ante el tribunal. —Están aquí bajo mi salvaguardia; si te los llevas, me voy con ellos—replicó el doctor. Fuése que la actitud de Pinel le impusiera, ó que estuviera harto de sangre, lo cierto es que Maillard se limitó a decir: —¿Respondes de ellos? —Como de mi mismo. Cipriano dejó ver un gesto de rabia; no podía resignarse a que se le escapara en...

DROGUERÍA C. SANZ Y COMP. A

=10, PREGUNTOIRO, 10=

Los expresados títulos pueden hacer efectivo el importe de los mismos a su presentación en las oficinas de la Sociedad en los días laborables de diez a doce de la mañana, recogiendo al mismo tiempo la cédula de amortización.

Santiago, Febrero 9 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Pol.

GACETILLAS

Almacenes de harinas y ultramarinos

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Valentín, mr., el beato Juan Bautista de la Concepción, patrón de Almodóvar del Campo, y San Vidal.

Idem del día de mañana.—San Severo, Santos Cástulo y Lucio, mr Santos Faustino y Jovita.—En Pamplona, Nuestra Señora de Guadalupe.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 13 (17)

En la sesión del Senado, después de varios ruegos y preguntas se entró en la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Barzanallana defiende una proposición, para que no se pueda recargar a los contribuyentes por el concepto de territorial, hasta que haya vencido el trimestre que deban pagar.

Luego la retira. El ministro de la Gobernación que acaba de entrar en la Cámara, explica su anterior ausencia.

Dice que el viernes contestará á las interpellaciones que se le han dirigido.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de las jurisdicciones.

Salvan su voto los señores marqués de Seoane y Sardá.

Se pone á discusión el dictamen de la comisión de la reforma arancelaria.

El Sr. Ruiz de Velasco consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Pide que se fomente la riqueza natural de Fernando Póo, engrandeciendo aquella colonia española.

El Sr. Ferrer y Vidal le contesta en nombre de la comisión.

El marqués de Aguilar de Campoo interviene para alusiones.

El marqués de Campoo queda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 13 (id. id.)

En el Congreso, después de aprobada el acta se hacen al Gobierno los siguientes

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de Garay excita al Gobierno, para que resuelva la crisis obrera de Madrid.

El ministro de la Gobernación dice que á solucionar esa crisis deben ayudar los particulares.

—La dificultad—añade—estriba en la subida que han experimentado los jornales y en la disminución de las horas de trabajo.

Respecto á la edificación de la casa de Correos, existen algunas dificultades.

Entre los Sres. Marqués de Portago, conde de Romanones y Vincenti se promueve un incidente acerca de la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

El marqués de Portago dice que aplaza

una interpelación sobre el mismo asunto, hasta después de que se apruebe el proyecto de ley de las jurisdicciones, porque considera ocioso discutir con un Gobierno amenazado de muerte.

El Sr. Morote defiende á los obreros de los cargos que les hizo el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación celebra que el Sr. Morote se abroge la representación de los obreros.

—Falta saber—dice—si los obreros aceptarán al Sr. Morote como representante.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión de la reforma municipal.

El debate resulta lánguido y sin interés.

Los Sres. Jorro y Alonso rectifican sus discursos de la sesión anterior.

El Sr. Pi y Arsuaga consume el tercer turno en contra del proyecto.

Dice que este es interior al del señor Maura.

Cree que no será aprobado.

Considera imposible la agrupación de los pequeños ayuntamientos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Varias noticias

Madrid 14 (8)

Salió anoche de esta corte para Copenhague, el Infante D. Fernando, que representará á los Reyes en los funerales del Rey Christian.

Madrid 14 (id. id.)

El marqués de Comillas dió dos mil pesetas para los trabajos de derribo de las murallas de Cádiz.

Madrid 14 (id. id.)

Hubo un desprendimiento de tierras en el Paseo del Rey.

Dícese que resultaron algunos heridos entre los individuos del batallón de ingenieros.

Madrid 14 (11'30)

Circuló el rumor en esta corte de que en Barcelona se encontró una bomba en el Llano de la Boquería.

Allí fué recogida y se llevó al laboratorio de Artillería con objeto de analizarla.

Viaje de Gasset

Madrid 14 (8).

Dicen de Sevilla que llegó anoche á aquella capital el ministro de Fomento.

Al pasar por Córdoba, una multitud que estaba en la estación le aclamó con entusiasmo.

El tren en que hizo el viaje el ministro hizo el recorrido á razón de ochenta kilómetros por hora.

En el Gobierno civil, que es donde se hospeda, celebró una reunión con los ingenieros jefes de las provincias andaluzas, para tratar de las obras que han de ejecutarse para conjurar la crisis.

Ha causado muy buena impresión en toda Andalucía la última disposición del joven ministro para la construcción de obras nuevas y del pantano de Guadalmellato, con lo que se conjurará el hambre en aquella región.

Costa en Zaragoza

Madrid 14 (13'15).

Telegrafian de Zaragoza dando cuenta de un nuevo mitin republicano que se celebró en aquella capital y que presidió D. Joaquín Costa.

Este último pronunció un discurso de tonos revolucionarios.

El Sr. Costa culpó al partido republicano y á las clases neutras del desastre de las colonias.

Condenó la política que siguen en el Parlamento los republicanos.

Excitó á que se haga la revolución desde arriba y en las calles.

Fustigó con dureza á los políticos militantes.

El público numerosísimo que asistió al mitin le aplaudió con entusiasmo.

Después le acompañó hasta el hotel donde se hospeda, vitoreando á Costa y cantando la Marsellesa.

Al llegar al hotel, él mismo aconsejó á la multitud que se disolviese, siendo atendido este ruego.

Se comentan las declaraciones del señor Costa.

La vida política

Madrid 14 (12'30).

Los círculos políticos están muy animados.

En el Congreso se nota gran movimiento, pues se anuncia que habrá lucha en las secciones para elegir á la comisión que dictaminará en la cuestión de las jurisdicciones.

El Gobierno presentará candidatura completa para dicha comisión.

MENCHETA

**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA UN HORNO en la parroquia de Oca, al lado del Palacio de los Marqueses. Informarán en el mismo horno José Pazos.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa de la Azabachería núm. 18. En la aldería 23 darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En la Rua de San Pedro, 8, darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Yea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herbales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una estensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas número 7 y 7 duplicado de la calle del Rio de los Sapos conocidas también por el Corraliño y de la número 3 de la calle del Pombal, de esta ciudad; habiendo de tener lugar la subasta en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5, el día 21 de Febrero del año actual de diez á once de la mañana de las casas números 7 y 7 duplicado del Corraliño y de once á doce de la misma de la casa núm. 31 del Pombal. Informarán en dicha Notaría de precios y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa de nueva construcción, número 9 duplicado de la calle ó barrio de las Barreiras (amino Nuevo), de esta ciudad de Santiago, y frente al cruce de la carretera de Noya, con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 17 del próximo Febrero, de diez á doce, en la Notaría de D. José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán del precio y condiciones, lo mismo que su dueña, en la propia casa.

Farmacia del Camino Nuevo

En esta Farmacia, ya tan conocida del público por la economía con que en ella viene adquiriendo toda clase de medicamentos, se acaban de reducir todos los precios á un limite mínimo al que no pudieron llegar aun las famosas tarifas miliares.

El Farmacéutico SR. VIRGÓS desea que esta asombrosa noticia, perfectamente conocida por su clientela, pase en general á cuantos se vean precisados de servicios farmacéuticos.

En obsequio de sus favorecedores ha recibido también el Sr. Virgós, y expende con las mismas ventajas para el público, todos los remedios de la casa Garcia Cenarro, de Madrid.

Los gránulos dosimétricos y los remedios homeopáticos, todo por la tarifa ultra militar, sin competencia y sin buscar compensaciones en la cantidad ó calidad de los artículos. La fama de la Farmacia del Camino Nuevo la corrobora el número de recetas que despacha ¡En ella solo rige el fuero de guerra!

La Nueva Viña

JOSÉ ALONSO.—Huerfanos 25

En este comercio se acaba de recibir una gran partida de vinos puros que se expenden á los precios siguientes:

Rivero á 34 reales cántara, cuartillo 30 céntimos; Cambados, 32 reales cántara, cuartillo á real Toro y Rueda, cántara 35 reales; cuartillo 30 céntimos.

También se expenden quesos frescos de Castilla de pata de mulo; chorizos, lomo embochado, lacones, longaniza de Lugo y jamones.

HUERFANAS, 25

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancias á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO GAAMAÑO

VII LAGARCIA

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general.

Honorarios módicos

SANTIAGO—TORAL, 7-9.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

LA NUEVA ESTRELLA

comestibles y posada

DE

RAMÓN FERNÁNDEZ

Esta casa ofrece al público ricos vinos puros del rivero Cambados y Ullasi como otras clases de géneros á precios combacionales probados bereis el desengaño Camino Nuevo n.º 10

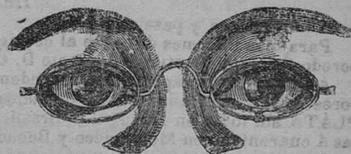
Profesora en partos

D.ª Socorro Magariños se trasladó de la casa núm. 6 de la calle de las Huertas para la núm. 2, primer piso de Fuente-rriaba

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta» y se encarga del cobro

D. ANTONIO RIVERA BOTANA, calle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el «Optico del Preguntaio» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inoportuno.

Pero, que en el Preguntaio 32 se venden

Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio contruidos por

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

SOR RITA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Hermanita de los Ancianos Desamparados en el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, (vulgo Carretas)

HA FALLECIDO HOY A LAS SIETE DE LA MAÑANA

fortalecida con los Santos Sacramentos y Bendición Papal

R. I. P.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, Patrono de dicho establecimiento benéfico, el Ilmo. Sr. D. Juan José Solís, administrador del mismo, Superiora y Hermanitas,

RUEGAN á las personas piadosas se dignen encomendar su alma á Dios, asistir al funeral de entierro, que tendrá lugar mañana á las diez, en la capilla del referido establecimiento, y seguidamente acompañar el cadáver al cementerio general.

En la capilla del establecimiento se celebrarán mañana Misas por el eterno descanso de la finada, desde las cinco hasta la hora del funeral.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder 200 días de indulgencia á las personas que asistan al funeral, y á cuantas rogaran al Señor por el eterno descanso del alma de la finada, rezando tres veces el Padre Nuestro, con Ave Maria y Gloria Patri.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María Somoza Requeijo

DE FERNANDEZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1905

El Acto fúnebre que mañana se celebre en la capilla de Animas, á saliente de coro, será aplicado por el eterno descanso de la misma, igualmente que las misas que se celebren en el altar mayor, de hora y media hora.

Su esposo y demás parientes

RUEGAN á las personas de su amistad le encomienden á Dios.

Santiago 14 de Febrero de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrónes de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Marzo de 1906 el magnífico vapor alemán

BORKUM

El 17 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Lineas de vapores Transatlántos
Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz
de A. Folch y C.ª de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Febrero 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ CALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, de preferencia para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

P. O. CARPISCO

BALSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones. 37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio - curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez. Se venta en las principales farmacias y droguerías

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
» » Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de Menéndez Pelayo.—José Zahonero Alfonso Pérez Navea.—Conde de las Navas, Angel Guerra, etc, etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costaafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Curupeno Trinidad con trasbordo en Curusao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILAJERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY ROA.

PIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Hamburg-Amérika Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.



Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis es un remedio sin rival contra las grietas y los Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia, Barcelona.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.

Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.

VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

DOIMNGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.-Tránsitos.--Seguros.--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

33 Rua de Villar, 33.-SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsos, cjas, platos, etc. juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las muy ejemplares, Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua y completa surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y vaca, y desde la sarri de emante al palpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases

Wala Real Inglesa

VIAJES RAPIDOS EN CINCO DIAS

El día 10 del corriente saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio, Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio, Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires el día 25 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo el vapor correo

POTARO de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Colombia, Ecuador, con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cena con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de cuarenta mesas y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y biener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía S.F. NOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

En esta imprenta se encu... p p